

Un debate: sindicación de técnicos y profesionales

HACE meses que se viene desarrollando en amplias áreas del movimiento sindical un debate de indudable trascendencia. Nos referimos a la controversia acerca de las formas más oportunas de sindicación de amplios sectores de trabajadores o asalariados no tradicionales, compuesto fundamentalmente por técnicos y científicos, profesionales e intelectuales. Se trata de un sector realmente extenso, de creciente importancia en los países industrialmente avanzados, tanto por el número de sus componentes como por el papel que juegan en la producción, en la sociedad y en el Estado: los enseñantes a diferentes niveles, los funcionarios de la Administración, los médicos, periodistas y otros profesionales, técnicos de distintas ramas de la industria forman un conjunto importantísimo que por sus condiciones específicas, por su origen social y condiciones de trabajo y vida problematizan su vinculación y práctica sindicales.

En realidad, una de las dificultades de métodos que puede obstaculizar la claridad del debate sea la tendencia a meter toda esta compleja realidad en un mismo saco sin diferenciar convenientemente unas experiencias, situaciones y tradiciones de otras. Pues aun cuando se puedan encontrar aspectos comunes en su situación laboral y social, parecen cuestiones particulares que exigen un tratamiento pormenorizado alejado de cualquier generalización abstracta. Así, pues, distinguir cada sector y dentro de él las diferentes categorías laborales; contemplar el lugar que ocupan los técnicos y profesionales respecto de la producción; tener en cuenta la realidad sindical tal y como es, sus tradiciones y trayectoria, y no como nos gustaría que fuese, son algunos de los requisitos de los que conviene partir para poder llegar a conclusiones mínimamente válidas. En principio, el debate puede plantearse alrededor de la siguiente pregunta: ¿conviene o no organizar sindicalmente a estos sectores dentro de las centrales de clase? ¿Cuáles sí o cuáles no? ¿De qué forma tanto en un caso como en otro? Claro que no parece realista plantearse una simple pregunta teórica e intentar responderla igualmente a dicho nivel, pues como es

lógico cada sector de trabajadores que contemplamos ya está respondiendo en la práctica de forma total o parcial a dicha cuestión, aunque no siempre de una forma homogénea en todos los sitios.

Un peligro: Quemar etapas

Para unos parece claro que en todos estos sectores exista una minoría —vanguardia— dispuesta a integrarse ya en los sindicatos obreros sin más preámbulo, posiblemente más por razones de identificación ideológico-política que por otras motivaciones. Pero argumentan que la mayoría de los componentes de dichos sectores sociales no han alcanzado el grado de conciencia suficiente como para identificarse plenamente con los objetivos de la clase obrera. Esto explicaría el que hubiesen surgido, durante estos años, sobre todo a partir de los 70, una serie de movimientos autónomos y unitarios —por ejemplo en la enseñanza, etcétera—, que han mantenido una dinámica propia, aun coincidiendo en su lucha, en ocasiones, con el conjunto de los trabajadores. Movimientos, cuyas acciones y formas de coordinación hemos reseñado más de una vez en estas mismas páginas de TRIUNFO (maestros, PNN, MIR, etcétera). El proceso hacia una convergencia con la clase obrera sería más o menos rápido, pero no se podrían quemar etapas sin riesgo de que el sector más avanzado quedase descolgado de la mayoría del sector, inmaduro todavía para realizar una opción clara de clase. Es decir, el peligro podría estar en precipitar la creación de sindicatos de clase en algunos de estos sectores, que previsiblemente serían minoritarios, dejando a la mayoría inerte ante planteamientos sindicales corporativos que ya se están haciendo y se harán cada vez más desde posiciones de la derecha. Precisamente para evitar este riesgo, se propondría dotar a estos movimientos, allí donde existan, de una estructura sindical autónoma, conservando el tiempo el mayor grado posible de unidad.

No obstante, por lo menos en una primera fase del debate, no parecía claro que esta posición distin-

NICOLAS SARTORIUS

guiese entre los diferentes sectores; incluía en este planteamiento a los propios técnicos que trabajan en la producción, situando al mismo nivel realidades tan dispares como la enseñanza, los técnicos, los funcionarios o la sanidad. Desde otra óptica, por tanto, se podía oponer al peligro de aislamiento en sindicatos vanguardistas, el riesgo de que este autonomismo, llevado excesivamente lejos o sin las correcciones necesarias, fomentase las tendencias corporativas que pueden darse con mayor fuerza en estos sectores que en otros. Además, se argumentaba, el tipo de experiencia de movimiento autónomo se daría en algún sector muy específico —como el de enseñanza—, pero no en los demás a no ser con

un carácter local o, todo lo más, regional. Por otro lado, ya existían centrales sindicales que estaban afiliando y montando sus estructuras sindicales en estos ámbitos, con lo que aquella que no lo hiciera podría quedar retrasada o incluso desbancada en la rama o sector de que se tratase. Además, se añadía, la supuesta unidad lograda en alguno de estos sectores, a nivel de movimiento, era discutible que se pudiera mantener una vez transformados éstos en sindicatos, ya que la unidad de los movimientos tiene casi siempre un carácter presindical que puede mantenerse o no al pasar a una forma distinta, pero ello depende también, y a veces decisivamente, de la posición que adopten al respecto las distintas centrales obreras. El hecho es que en no pocos sitios todas las centrales se habían lanzado a la afiliación y estructuración sindical, sin hacer grandes distinciones entre los trabajadores manuales e intelectuales, mientras en otros lugares se mantenía el criterio de no plantear la alternativa de las centrales, sino optar por una salida autónoma y lo más unitaria del sector. Esta carencia de homogeneidad en los criterios podía conducir, de prolongarse en exceso, a que aumentase la confusión en el campo sindical, ya de por sí bastante enredecido en este complejo período de transición por



Dentro de estos sectores no existe aún una mayoría con el grado de concienciación suficiente como para identificarse plenamente con los objetivos de la clase obrera.

el que atravesamos en todos los aspectos.

Propiciar experiencias unitarias

A lo largo del debate que se ha mantenido a muy distintos niveles se han ido introduciendo una serie de matizaciones que intentaban recoger la complejidad del problema con el fin de homogeneizar las posiciones y llegar a conclusiones que pudieran ser, en principio, válidas a nivel de todo el Estado. De entrada, el reconocimiento de que era positivo todo lo que significase una rea-

—prácticamente en la enseñanza, donde se da una amplia homogeneidad profesional—, mucho más discutible y aleatorio entre los funcionarios y descartable totalmente en la sanidad como un todo entre los técnicos. Respecto a estos últimos, el problema ya no se plantearía entre si deben o no estar afiliados a las centrales democráticas de clase, cuestión que salvo raras minorías no se pone en duda, sino qué "status" organizativo deben de tener dentro de éstas para que se puedan abordar con eficacia sus problemas específicos y no quede su afiliación en ámbitos de minorías. Igualmente se ha avanzado

ello poner en peligro la unidad lograda en el sector ni atentar a la autonomía del sindicato. Dado que, por otro lado, esta práctica de corrientes sindicales dentro de la unidad sería enriquecedora y prefiguraría, de alguna manera, la propia unidad que más adelante se pudiera lograr para el conjunto del movimiento sindical. No se puede olvidar que para una parte, por lo menos de los trabajadores del sector que se organizase autónomamente, la lucha reivindicativa no se agota en el sector respectivo, y desde luego si se pretende dar a la actividad sindical una proyección más amplia, no hay más remedio que irse ligando y convergiendo con el con-

avía mantiene su vinculación sólo al nivel de su rama o sector.

El debate sigue abierto

A pesar del avance que pueden suponer estas sucesivas matizaciones, el debate sigue abierto y posiblemente se prolongue durante algún tiempo hasta que la realidad vaya encajando cada cosa en su sitio. En este momento el asunto se centraría en la aceptación o no como válida de la hipótesis de una afiliación complementaria que podría significar una clarificación del problema y una base sólida para poder combinar un desarrollo de sindicatos autónomos y unitarios en ciertos sectores no tradicionales de la clase obrera con un fortalecimiento afiliativo y sindical de las centrales. Como decíamos antes, en el caso de los técnicos, el problema parece ser cómo integrarlos en las organizaciones de clases para que ésta no se reduzca a los sectores minoritarios y puedan desarrollar su problemática específica. El acuerdo sobre la necesidad de que gocen una amplia autonomía dentro de la organización común y formas flexibles de moverse, de reivindicar, etc., no parece ofrecer dificultades. Quizá la discusión aparezca a la hora de precisar este tipo de autonomía y flexibilidad, tanto a nivel de la empresa como a otros niveles. En el primero, los técnicos participarían, como trabajadores, de la práctica sindical general, pero tendrían formas autónomas de organizarse, de elaborar sus específicas reivindicaciones y se tendería a garantizar su presencia en los órganos de dirección. Fuera de la empresa se plantearían dos posibles opciones. O formas de organización propias sin dejar de participar en las generales del sindicato, pero delimitando aquéllas a cada rama de la producción o aquella que iría más lejos planteando un organismo de técnicos interramas hasta el nivel estatal, lo que significaría una especie de federación de técnicos. Las posiciones extremas de considerar a los técnicos como unos trabajadores más y, por tanto, no plantear el problema de su organización flexible o aquella que no los ve como trabajadores y piensa que tienen que montar sus propios sindicatos, no parecen contar con grandes posibilidades, aunque no faltan los intentos de llevarlas adelante. Lo normal es que cada central de las actualmente existentes dé la solución que le parezca mejor. La experiencia práctica irá diciendo cuál es la más positiva, aun cuando por las experiencias que ya se conocen pienso que la forma de una autonomía por ramas dentro de cada central, pero sin pasar a una fórmula interramas, contaría con más ventajas.

La discusión, en todo caso, no queda cerrada y se tendrá que volver más de una vez sobre el tema.



Una solución para los técnicos sería la posibilidad de afiliarse a un sindicato autónomo y unitario de sector que les permitiera militar simultáneamente en cualquiera de las centrales sindicales de ámbito estatal.

lidad unitaria, ya se diera a nivel de movimiento o de sindicato, —en este último caso se encontraría el sindicato de la Marina Mercante, a pesar de que no cuenta con el apoyo de todas las centrales, ya que la UGT ha montado su propia federación en la rama—. Es decir, se trataría de propiciar experiencias unitarias en aquellos sectores en que hubiera condiciones, cuando además se trate de una realidad de masas en su sector respectivo y procurando un acuerdo o por lo menos un respeto de las centrales obreras significativas a nivel estatal. Ya que de lo contrario no se trataría de una experiencia unitaria, sino de un sindicato más, eso sí, autónomo, que quizá comprendiese a la mayoría del sector. De otro lado, se introducía la idea de que esta transformación de movimientos en sindicatos quizá fuese únicamente viable en sectores muy concretos un concepto práctico con el que se pretende alcanzar un punto de con-

fluencia de las distintas posiciones que aparecen en el debate. Se trata de la idea de la **afiliación complementaria** y del respeto a las corrientes sindicales dentro de las realidades unitarias o autónomas allí donde se den. Es decir, que pudiera contemplarse la posibilidad de una afiliación al sindicato autónomo y unitario de sector y al tiempo, los que quieran y sientan la necesidad, que se afilien a cualquiera de las centrales de ámbito estatal.

La afiliación complementaria

Esta postura, pues, partiría del supuesto de que es positivo que en casos concretos de los movimientos actualmente existentes puedan ir adaptando paulatinamente estructuras sindicales, sin perder su práctica asamblearia, pero siempre y cuando se reconozca el derecho de los trabajadores —parte esencial de la libertad sindical— a afiliarse a

la central de su preferencia, sin por junto de la clase obrera. El pretender que esta ligazón o esta asistencia se haga a través de los propios partidos políticos podría tener más inconveniente, que ventajas, al introducir la polémica partidista que tiene una dinámica distinta a la propiamente sindical. Sin embargo, desde este punto de vista no se trataría de crear por parte de las centrales obreras estructuras orgánicas paralelas a las autónomas del sector, sino simplemente contar con un número de afiliados que actúen como corriente, respetando al autónomo como único en el sector, con el fin de facilitar una convergencia cada vez más profunda entre este tipo de realidades y los sindicatos de clase. En el fondo, parece que es lo que ya está sucediendo en muchos sitios donde conviven dentro de movimientos unitarios, sin que por ello sufra la unidad, una parte que está afiliada a centrales de ámbito estatal con otra, quizá la mayoritaria, que to-